

EXTRACTO

12° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, por sentencia del 17 de marzo de 2022 en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo ROL: V-238-2021, se declaró la interdicción por demencia de doña TEOLINDA SOTO ACEVEDO, cédula de identidad N°3.195.947-0, quedando privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose curadora general, legítima y definitiva a doña MÓNICA DEL CARMEN PARRA SOTO, cédula de identidad N°8.088.724-8. Tribunal ordena publicar e inscribir.

El secretario.

